



COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACION PARA PARTICIPAR EN LA:

CONVOCATORIA DE APOYOS PARA ESTANCIAS INTERNACIONALES DE CORTA DURACIÓN 2026

Invita al proceso de preselección para alumnos regulares de licenciatura que requieren apoyo económico para participar en estancias (de especialización, capacitación o actualización, o de experiencia profesional), foros o actividades de corta duración (actos de reconocimiento, reuniones o actividades académicas), conforme a lo descrito en los Lineamientos Generales para Regular la Movilidad Estudiantil de Licenciatura en la UNAM, que se lleven a cabo en el extranjero de conformidad con la

Debes revisar a detalle la [convocatoria](#), cuyo link se encuentra previamente y posteriormente, lee este instructivo que te guiará en tu proceso. Es importante apegarte a lo señalado en este documento, cualquier duda puedes contactarnos y con gusto te apoyaremos.

Índice

1	REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA LICENCIATURA	1
2	CARACTERÍSTICAS	2
3	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	3
4	PROCEDIMIENTO Y REGISTRO	4
5	CONDICIONES GENERALES	6
6	RECOMENDACIONES GENERALES	6
7	CALENDARIO	7



COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

1. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA LICENCIATURA:

- * Estar inscrito en el semestre 2026-2 en alguna de las **licenciaturas** de la UNAM y ser **regular**.

Alumno regular: es aquel que tiene acreditados en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios respectivo conforme a su año de ingreso. Esto incluye no tener algún NA, NP o cinco (5) al momento del registro y durante todo el proceso de movilidad.

- * Tener un promedio académico **mínimo de 8.0**, conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), al momento del registro de su solicitud.

- * Haber cursado y aprobado como **mínimo el 44%** de créditos de su Plan de Estudios al momento de su registro.

- * Contar con una Carta de invitación oficial de una institución receptora o foro académico en el extranjero, en la que se señale la fecha de inicio y fin de la participación en la actividad, considerando una **duración máxima de 8 semanas (56 días) para estancias de experiencia profesional y 4 semanas (28 días) para reuniones o actividades académicas dentro del periodo comprendido del 1 de mayo al 31 de octubre de 2026.**

- * Presentar la Carta compromiso conforme al formato disponible.

- * No contar o haber contado con alguna beca o apoyo para realizar actividades de movilidad internacional cuya obtención haya derivado de alguna gestión de la DGEI.

- * No contar o haber contado con alguna beca o apoyo para realizar actividades de movilidad internacional cuya obtención haya derivado de alguna gestión de la DGECl.
- * No contar con alguna beca o apoyo gestionados por la DGECl que, bajo el principio de temporalidad, sea incompatible con este apoyo.
- * No tener pendiente la conclusión de otro proceso de movilidad gestionado por la DGECl.
- * No tener pendiente el reintegro de alguna beca o apoyo gestionados por la DGECl.
- * Realizar el registro de la solicitud y presentar los documentos conforme a lo señalado en el [Instructivo](#) disponible.

2. CARACTERÍSTICAS

- El apoyo económico es para cubrir algunos de los gastos relacionados con la movilidad.
- El apoyo económico se otorgará únicamente por la duración de la estancia, sin posibilidad de extensión, prórroga o renovación.
- El número de apoyos y la periodicidad de pago se determinarán en función de la disponibilidad presupuestal.
- El monto de apoyo se asignará conforme al [tabulador vigente](#).
- El alumnado beneficiario deberá tener una cuenta bancaria de débito activa a su nombre y asegurarse de que permita depósitos y transferencias electrónicas mayores al monto total del apoyo.

3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

-  Constancia de Historia Académica Oficial con promedio mínimo de **8.0 (ocho)**, emitida por Administración Escolar, sea de licenciatura de la FCA.
-  Comprobante de inscripción al semestre 2026-2 (Semestre actual). **Emitido por Administración Escolar.**
-  Certificado de idioma con un puntaje mínimo de TOEFL iBt 80 puntos o IELTS 6.5 para inglés y nivel B2 para el resto de los idiomas de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
-  Currículum Vitae actualizado y firmado, sin documentos probatorios, en español.
-  CURP.
-  Comprobante de domicilio (luz, agua, gas o teléfono).
-  Carta de exposición de motivos debidamente firmada, en español (Formato libre).
-  Dos cartas de recomendación académica actualizadas con firma autógrafa de académicos de la UNAM en español (antigüedad no mayor de un mes de escrita).
-  [Carta Compromiso](#) firmada.
-  Carta Invitación Oficial emitida por una IES extranjera.
-  Pasaporte.
-  Visa (solo si aplica).

4. PROCEDIMIENTO Y REGISTRO

El alumno deberá:

- 1 Revisar la Convocatoria de DGECl (antes mencionada).
- 2 Cubrir los requisitos académicos de elegibilidad.
- 3 Contar con los documentos requeridos.
- 4 Realizar el registro completo en un solo intento en el siguiente link***: <https://forms.gle/9ti1DWTRRChQVqsv6>
- 5 Participar en una evaluación psicométrica (Se informa vía e-mail: día, lugar y aplicación).
- 6 Participar en una entrevista (Se informa vía e-mail: día y hora de aplicación).

La SCI:

- 1 Programará la entrevista y evaluación psicométrica con cada uno de los alumnos interesados que cumplan con los requisitos y documentación solicitada.
- 2 Revisará y validará el registro y documentación de los candidatos que finalicen su registro.
- 3 Realizará y dará a conocer la preselección de aquellos alumnos que cumplan los requisitos en su totalidad.

*****Nota:** En este punto el alumno deberá subir el formulario anterior, cada uno de los documentos solicitados con el nombre y orden establecido a continuación:

IMPORTANTE:



Los archivos deberán estar en formato PDF y cada uno de los archivos no deberá exceder en tamaño 1MB.

En caso de equivocación en los documentos no habrá posibilidad de correcciones y no se podrá continuar con el proceso.

- 01 Historial + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 02 Comprobante Inscripción + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 03 CV + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 04 CURP + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 05 Comprobante de Domicilio + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 06 Carta Motivos + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 07 A Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 07 B Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 08 Carta Compromiso + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 09 Carta Invitación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 Pasaporte + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 11 Certificado de idioma + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 12 Visa + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).

Ejemplo

01. Historial Pérez Trujillo Julio Alberto
02. Comprobante Inscripción Pérez Trujillo Julio Alberto



5.CONDICIONES GENERALES

- La disponibilidad de lugares depende de cada IES.
- Los alumnos aceptados estarán exentos del pago de colegiatura en la institución receptora.
- El resultado final de los alumnos preseleccionados y seleccionados será inapelable.
- Bajo ninguna circunstancia se aceptarán registros o documentos en forma extemporánea.
- El cumplimiento de los requisitos no garantiza la selección de movilidad.
- La renuncia al proceso de selección o a la movilidad impedirá a la alumna o alumno participar en convocatorias futuras.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, quedará sujeta a consideración de la Secretaría de Cooperación Internacional, quien se pronunciará sobre lo conducente.

6.RECOMENDACIONES GENERALES

- Redacta de manera clara y sin faltas de ortografía los documentos requeridos.
- Revisa la oferta académica de la IES, de acuerdo al periodo de Movilidad Estudiantil que se realizará, según la escuela o facultad correspondiente.



COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

7. CALENDARIO

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	17 de febrero de 2026
Registro FCA	Del 17 de febrero al 12 de marzo de 2026
Evaluación psicométrica	Se confirmará fecha y lugar de aplicación. Traer identificación oficial (INE, pasaporte)
Entrevistas	13 de marzo de 2026
Activación y registro de registro de información y documentación de candidatos en el SGMES	16 de marzo de 2026
Publicación de resultados DGEI	09 de abril de 2026

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Directorio de la Secretaría de Cooperación Internacional (SCI) de la Facultad de Contaduría y Administración:

- Secretaria de Cooperación Internacional y responsable de movilidad de la FCA (RURI): **Mtra. Mitzi Gómez Morales**
- Coordinadora de Movilidad Saliente: **Mtra. Elisa Fuentes**
- Coordinador de Movilidad Saliente: **L.C. Rodolfo Solís**

SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX.
FEBRERO 2026